

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

24163 ORDEN de 17 de septiembre de 1979 por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslado de la Escala de Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Otorrinolaringólogos.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 30 de abril), se convocó concurso de traslado en la Escala de Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Otorrinolaringólogos.

Resuelto provisionalmente el citado concurso por Orden ministerial de 17 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de agosto) y finalizado el plazo de reclamaciones al mismo sin que las haya habido,

Este Ministerio tiene a bien:

Primero.—Elevar a definitivas las adjudicaciones que a continuación se indican y que lo fueron con carácter provisional por la Orden ministerial últimamente citada:

Don Domingo Martín Gómez, Salamanca.
Don Enrique Barthe Pallarés, León.
Don Migue. Fernández Gutiérrez, Santa Cruz de Tenerife.
Don Antonio Jerónimo García Lozano, Alicante.
Don José Antonio Viñuela Díaz, Zamora, en resultas.

Segundo.—Adjudicar asimismo definitivamente, pero con carácter forzoso en cumplimiento de la base 2.2 de la convocatoria, el destino de Almería a don Francisco Martínez Amo.

Los adjudicatarios deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de cuarenta y ocho horas, si radican en la misma localidad, y de un mes, si radican en distinta localidad, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». De conformidad con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo y previa petición del interesado a este Ministerio, se podrá conceder una prórroga en la posesión por un período no superior a la mitad del plazo posesorio normal. Dicha petición habrá de ser solicitada antes de la finalización del plazo posesorio.

Contra la presente Orden y previo al contencioso-administrativo podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario,
Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

24164 ORDEN de 17 de septiembre de 1979 por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslado de la plantilla de Enfermeras Puericultoras Auxiliares.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 28 de abril), se convocó concurso de traslado de la plantilla de Enfermeras Puericultoras Auxiliares.

Resuelto provisionalmente el citado concurso por Orden ministerial de 17 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto) y finalizado el plazo de reclamaciones al mismo sin que las haya habido,

Este Ministerio tiene a bien ratificar en todos sus puntos la Orden ministerial últimamente citada y, en consecuencia, adjudicar con carácter definitivo los destinos que a continuación se indican:

Doña María Ascensión González Bellido, Alicante.
Doña María Teresa Mayoral Fernández, Arévalo (Ávila).
Doña Margarita Vivar Espiga, Burgos, en resultas.
Doña Carmen Zuloaga Román, Toledo.
Doña Elena María Crespo Allue, Valladolid.

Las adjudicatarias deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de cuarenta y ocho horas si radican en la misma localidad y de un mes, si radican en distinta localidad, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». De conformidad con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo y previa petición de la interesada a este Ministerio, se podrá conceder una prórroga en la posesión por un período no superior a la mitad del plazo posesorio normal. Dicha petición habrá de ser solicitada antes de la finalización del plazo posesorio.

Contra la presente Orden y previo al contencioso-administrativo podrán las interesadas interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario,
Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

24165 ORDEN de 17 de septiembre de 1979 por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslado de la plantilla del Cuerpo de Instructoras de Sanidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 18 de abril), se convocó concurso de traslado de la plantilla del Cuerpo de Instructoras de Sanidad.

Resuelto provisionalmente el citado concurso por Orden ministerial de 17 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 9 de agosto), y finalizado el plazo de reclamaciones al mismo sin que las haya habido,

Este Ministerio tiene a bien ratificar en todos sus puntos la Orden ministerial últimamente citada y, en consecuencia, adjudicar con carácter definitivo los destinos que a continuación se indican:

Doña Agustina Bernal Moya, Jerez de la Frontera (Cádiz).
Doña Mercedes Serrano Pavia, Cuenca.
Doña Sagrario Gurrpide Ibarrola, Madrid.
Doña María del Perpetuo Socorro Cobos Miranda, Escuela Nacional de Sanidad.
Doña Elisa Martín Martínez, Oviedo.
Doña Teresa Antonia Díaz Fernández, Santander, en resultas.
Doña María Felisa Alonso Fernández, Salamanca.
Doña Umbelina Maillo Niño, Benavente (Zamora).
Doña María del Socorro Prada Alonso, Zaragoza.
Doña Fuensanta Quesada Alcazar, Madrid.
Doña Juana Moscoso del Prado Martínez, Calahorra (Logroño).

Doña Concepción Pereletégui Sanz, Valladolid.
Doña Isabel Rodríguez Moreno, Madrid.
Doña Purificación Ribas Mateos, Escuela Nacional de Sanidad, en resultas.

Doña Enriqueta Liaño Bascuñana, Vallecas (Madrid).
Doña María del Pilar Valdés Parga, Orense.
Doña Carmen Baeza Roman, Sevilla.
Doña María Belén Villarroel López, Toledo.
Doña Inmaculada Alonso Burgos, Palencia.
Doña Natividad Carreira Valle, Talavera de la Reina (Toledo).
Doña Rosa María Rodríguez Gutiérrez, Valdepeñas (Ciudad Real).

Las adjudicatarias deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de cuarenta y ocho horas, si radican en la misma localidad, y de un mes, si radican en distinta localidad, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». De conformidad con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo y previa petición de la interesada a este Ministerio, se podrá conceder una prórroga en la posesión por un período no superior a la mitad del plazo posesorio normal. Dicha petición habrá de ser solicitada antes de la finalización del plazo posesorio.

Contra la presente Orden y previo al contencioso-administrativo podrán las interesadas interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario,
Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

24166 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72, 2, del Decreto 3048/1975, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Torrellas de Foix-Pontons: Don Ignacio Luis Seguí Müller.

Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Artesa de Segre: Don Francisco Aznar Martínez.

Provincia de Logroño

Ayuntamiento de Huércanos: Don Juan Velasco Pérez.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Los Molinos: Don Daniel Cremades Cerdán.

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de La Antigua: Don José María Rodríguez Martínez.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de su provincia para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 24 de septiembre de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

24167

RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los opositores aprobados en las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por resolución de este Rectorado de fecha 3 de abril de 1978, para cubrir dos plazas vacantes en este Organismo.

Publicada la resolución de esta Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 28 de mayo de 1979, en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1979, aparecen en el anexo II de dicha resolución los opositores aprobados en expectativa de ingreso que superaron las pruebas selectivas convocadas por resolución de este Rectorado de fecha 3 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo);

De conformidad con el artículo 6, 5c), del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio, y habiéndose producido dos vacantes presupuestarias en este Organismo,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de esta Universidad al cuarto y quinto opositores que figuran relacionados en el anexo II (expectativa de ingreso), al haberse producido las citadas vacantes en la plantilla de la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Serra Almiñana, María Eugenia. Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1959. Número de Registro de Personal: T24EC03A0190.

Alonso Erro, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1958. Número de Registro de Personal: T24EC-03A0191.

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los aspirantes aprobados tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 24 de septiembre de 1979.—El Rector, Pedro Martínez Montávez.

24168

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se hacen públicos los nombramientos de los funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de esta Universidad que han superado el concurso-oposición, turno libre, convocado por resolución de fecha 2 de mayo de 1978.

De conformidad con la norma 10.1 de la resolución de esta Universidad de fecha 2 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), por la que se convocaba concurso-oposición, turno libre, para cubrir 24 plazas de la Escala Subalterna, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, ha tenido a bien nombrar Funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de esta Universidad a los opositores que a continuación se relaciona por orden de puntuación obtenida, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 1, del Reglamento para el ingreso en la Administración Pública. Dichos nombramientos han sido aprobados por Orden del Ministerio de Universidades e Investigación de fecha 1 de junio de 1979, según dispone el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio. Una vez consignado el correspondiente número del Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública.

Este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia:

Número de Registro de Personal: T13EC04A0003. Jesús Martínez Martínez. DNI 10.459.038. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1938.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0004. Manuel López Menéndez. DNI 11.252.140. Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1924.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0005. Samuel Fabián Priede. DNI 71.617.404. Fecha de nacimiento: 3 de septiembre de 1954.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0006. Francisco Llamazares Olmos. DNI 9.698.060. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1954.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0007. Dolores Suárez García. DNI 11.031.816. Fecha de nacimiento: 3 de agosto de 1946.

Número de Registro de Personal T13EC04A0008. Juan María Argüelles García-Ramos. DNI 10.567.091. Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1953.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0009. Evangelina González Fernández. DNI 71.595.558. Fecha de nacimiento: 22 de marzo de 1947.

Número de Registro de Personal T13EC04A0010. Rodrigo González González. DNI 9.668.868. Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1947.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0011. Juan Ignacio Lesmes Coillado. DNI 10.782.353. Fecha de nacimiento: 4 de febrero de 1949.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0012. José Martínez González. DNI 10.579.800. Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1957.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0013. Josefa Ursula Padilla González. DNI 10.588.982. Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 1957.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0014. Eloísa Vega Sánchez. DNI 10.610.930. Fecha de nacimiento: 1 de septiembre de 1931.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0015. Jaime Alonso Fidalgo. DNI 10.733.596. Fecha de nacimiento: 18 de noviembre de 1933.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0016. Oliva García Galleguillos. DNI 9.709.013. Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1955.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0017. Antonio Gándara Rivas. DNI 11.382.392. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1957.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0018. Mario González Álvarez. DNI 71.860.381. Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1950.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0019. Isabel González Rodríguez. DNI 10.579.964. Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1957.

Número de Registro de Personal T13EC04A0020. Víctor Manuel Llaneza Vicente. DNI 11.049.510. Fecha de nacimiento: 1 de abril de 1954.

Número de Registro de Personal T13EC04A0021. María Carmen Puente López. DNI 22.601.396. Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1950.

Número de Registro de Personal T13EC04A0022. Cándido Prieto Cordero. DNI 10.591.239. Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1959.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0023. Alfonso Rodríguez Samaniego. DNI 71.861.554. Fecha de nacimiento: 9 de diciembre de 1953.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0024. María Elvira García Rocamora. DNI 10.526.303. Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1947.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0025. José Antonio Testera Quintanal. DNI 10.594.375. Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1959.

Número de Registro de Personal: T13EC04A0026. Antonio Barcia Rodríguez. DNI 71.864.212. Fecha de nacimiento: 26 de diciembre de 1954.

En el plazo de un mes, a contar del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Oviedo, 18 de septiembre de 1979.—El Rector, Teodoro López-Cuesta Egocheaga.